



# Una mirada a las víctimas del paramilitarismo y el despojo en Antioquia

Aproximaciones a partir de la sistematización de las fichas sobre incidentes de reparación

Jesús Balbín Álvarez

## INTRODUCCIÓN

Con el proceso de desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia y de la discusión de los contenidos de la ley 975, llamada de Justicia y Paz, se abre un debate en el país sobre los derechos de las víctimas de la violencia paramilitar, sobre la importancia de que se juzguen los crímenes cometidos y se supere la impunidad (allí se ubica la conveniencia o no de la extradición), el que las víctimas y la sociedad colombiana conozcan la verdad (quienes son los responsables, donde están los desaparecidos), se repare a los millones de víctimas existentes (mas de cinco millones, según Codhes en el país hay cerca de cuatro millones doscientos mil desplazados) y sobre todo que no se vuelva a repetir el horror.

Surgen en el país distintas organizaciones de víctimas y en Antioquia a la par que se instala la oficina de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación esta realiza jornadas de información y recolección de información sobre los hechos cometidos por los grupos paramilitares en las diversas subregiones del departamento, y diversas organizaciones de derechos humanos promueven y apoyan la organización de las víctimas en las subregiones.

Con el fin de conocer el perfil de las víctimas y las principales formas que asumió la violencia en el departamento de Antioquia además de aportar elementos específicos al diseño y ejecución de políticas públicas se realizó el proceso de sistematización de las fichas de incidente de reparación. Para este propósito sumaron esfuerzos: la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, oficina de Antioquia; la Universidad San Buenaventura, el Proyecto de Protección de Tierras de Acción Social y el Instituto Popular de capacitación<sup>1</sup>, los cuales conformaron una comisión académica para el análisis y seguimiento.

Para este estudio se retomó una muestra de 4.108 fichas del incidente de reparación de la Fiscalía de todo el departamento de Antioquia "Registro de Hechos Atribuibles a Grupos de Autodefensas Desmovilizados Colectivamente", donde se narran los hechos ocurridos en el departamento (3.576 casos) y hechos ocurridos en otros 25 departamentos del país (408 casos, además de 124 que no referencia el lugar de ocurrencia del hecho). Estas fichas fueron recogidas en 10 jornadas subregionales de recolección de la información, en las fichas que llegaron a las oficinas de la CNRR o fueron enviadas por las personerías municipales. Al momento del estudio, la muestra representaba el 8% del total de las víctimas registradas en el departamento de Antioquia.

En las jornadas de recolección de la información debido a la gran cantidad de víctimas asistentes se tuvo que recurrir a personas o funcionarios que no estaban muy familiarizados con la ficha y muchas fueron diligenciadas manualmente dificultando la lectura.

---

<sup>1</sup> Por el IPC participaron en este comité, a lo largo del proceso: Soledad Betancur, Max Yuri Gil, Diego Sierra y Jesús Balbín.

A partir de las fichas de Fiscalía se hizo la parametrización y estandarización, definición de rangos y se vació la información en la base de datos. A partir de allí se construyeron los cuadros que se presentan en este estudio que es de carácter esencialmente descriptivo.

## **1. CONTEXTO GENERAL**

Antioquia es un departamento con una larga historia de violencia en el país, no solo por la presencia de grupos guerrilleros en las diversas regiones del departamento por cerca de cuatro décadas, del cubrimiento que lograron hacer los grupos paramilitares como quedó visible con la desmovilización y la presencia del narcotráfico desde comienzos de los ochenta sino por una larga trayectoria de violencia que se refleja en los indicadores de homicidios de las últimas tres décadas que colocan a Antioquia a la cabeza de la violencia en el país. A la par que Medellín perdía el liderazgo industrial en el país con Bogotá retomó el primer lugar en homicidios a partir de 1984 sin que hasta a la fecha haya podido reducirlos al nivel de la capital. Antioquia ha sido reconocida no solo por la violencia, la presencia de grupos guerrilleros y paramilitares, la presencia de carteles del narcotráfico sino por ser uno de los departamentos con mas exclusión e inequidad.

De las nueve subregiones cinco han tenido luchas sociales de larga data, unas articuladas a los movimientos obreros (Magdalena Medio, Nordeste, Urabá, Valle de Aburrá), otras al campesinado (suroeste) y otras han estado articuladas a los movimientos cívicos (Oriente). Los partidos de izquierda ganaron varias alcaldías en los ochenta en Magdalena Medio, Nordeste y Urabá. En los ochenta hacen presencia los movimientos cívicos con gran fuerza en Nordeste y Bajo Cauca donde hace presencia el Movimiento 27 de Febrero y en el Oriente el Movimiento Cívico se movilizó por el no pago de los servicios públicos. En el occidente el Acompañamiento del Café y la Marcha del Café en el 2002 expresan la resistencia campesina a las Farc.

En medio de la presencia guerrillera y de la oleada paramilitar surgieron en Antioquia a comienzos de esta década las asambleas constituyentes municipales y sesionó la Asamblea Constituyente de Antioquia en el 2003 como parte de los esfuerzos de paz, democracia y desarrollo en medio del conflicto que cubrió todo el departamento y muchas de esas nuevas formas de organización, las asambleas constituyentes, continúan hasta hoy. En la medida que se iban desmovilizando los grupos paramilitares fueron creándose organizaciones de víctimas por las regiones donde antes dominaba abiertamente el paramilitarismo, algunas como las Madres de la Candelaria surgieron en Medellín en medio del auge del paramilitarismo. Por eso hoy sus voces de verdad, justicia, reparación y no repetición las escuchamos en todos los eventos, en la discusión de los proyectos de ley que hacen referencia a las víctimas o en las versiones libres de los victimarios.

## **2. PERFIL DE LAS VÍCTIMAS**

### **2.1. PERFIL SOCIO-ECONÓMICO DE LOS SOBREVIVIENTES O DENUNCIANTES**

Partiendo de las fichas de incidente de reparación de la Fiscalía (4.108) nos da el siguiente perfil de las víctimas sobrevivientes o que ponen la denuncia, sus características son:

**Cuadro 1: Perfil general y por regiones**

Perfil	General	M a g d a l e n a m e d i o	N o r d e s t e	O c c i d e n t e	V a l l e d e A b u r r á	O r i e n t e	S u r o e s t e	B a j o c a u c a	N o r t e	U r a b á
Mujeres	<b>77</b>	81.8	80.3	69.8	84	76.3	68.3	72.5	77.8	73.8
Educación a lo sumo primaria	<b>59</b>	57.9	51	53.3	60.4	60.5	59.7	67.3	50.1	60.5
Casado o en Unión Libre	<b>42.5</b>	40.1	38.5	39.2	37.7	43.5 <sup>2</sup>	40.3 <sup>3</sup>	63.5	39.2	45
Edad entre los 31 y 70 años	<b>82.1</b>	83.3	83.2	79.5	87	83	80.5	77.4	81.3	83.1
Núcleo familiar primario o básico	<b>83.4</b>	88.8	85.5	75.9	92.4	76.6	88.4	53.9 <sup>4</sup>	80	85.4
<b>Múltiples afectaciones</b>	<b>26.9</b>	<b>20.3</b>		<b>31.7</b>	<b>20.3</b>	<b>39.2</b>	<b>28</b>		<b>33</b>	<b>23.8</b>
Ama de casa desempleado y oficios varios	<b>68.8</b>	69.8	72.5	54.7	67.9	65.9	64.8	71	69.9	71

El perfil general de quien pone en conocimiento los hechos es el siguiente:

- 77% son mujeres.
- 59% con primaria o primaria incompleta
- 42.5% tienen pareja (cónyuge o compañera(o) permanente)
- 82.1% en un rango de edad de los 31 a los 70 años, promedio de 47.5 años.
- 83.4% de los que ponen en conocimiento el hecho es el núcleo familiar primario o básico (madre, hermano, padre, hijo, cónyuge, compañero(a) permanente, víctima directa).
- 26.9% tienen múltiples afectaciones, es decir, ha sufrido más de una violación de sus derechos.
- 68.8% no trabaja (ama de casa o desempleado), 26.5% empleo informal, 83.6% no tiene relación laboral estable.
- El 75.6% gana menos de un salario mínimo mensual legal vigente, El 66% está en el régimen subsidiado de salud y el 24.6% en el contributivo, si tenemos en cuenta las fichas socio-económica (5.823)<sup>5</sup>.

El perfil socio-económico muestra un grupo de personas mayoritariamente campesinos, de estratos bajos, con bajo grado de escolaridad, educación primaria a lo sumo, sin un trabajo decente pues la mayoría está en la informalidad, con ingresos igual o menor al salario mínimo legal mensual, con una edad promedio de 47.5 años. Son un conjunto de personas a las cuales no se les ha garantizado sus derechos, personas excluidas del desarrollo, con conjunto de derechos por realizar, a lo cual se le suma la reparación por la violación de sus derechos por causa del conflicto armado y por el daño causado. En el primer caso tenemos un grupo de personas en

<sup>2</sup> Un 23.7% son viudas.

<sup>3</sup> Un 18% son viudas

<sup>4</sup> Hay 41.3% sin información.

<sup>5</sup> En otros aspectos se presentan diferencias importantes en ambas muestras: mientras en una el oficio de ama de casa es del 55.4% en la otra es del 19.4%, oficios varios en la primera es del 11.7% en la segunda es del 20.3%, sin información en la primera hay el 5.9% y en la segunda el 17.6%; en cuanto al género en la primera es del 77% y en la segunda del 67.7%.

iguales condiciones que millones de habitantes del país que están bajo la línea de pobreza y en la miseria sin sus derechos humanos garantizados, y del otro lado tenemos a una parte de esos millones de personas que además de sufrir la exclusión han padecido los efectos directos del conflicto armado agudizando sus condiciones socioeconómicas y violando sus derechos que reclaman a la vez que saber la verdad, la condena de los responsables y la reparación del daño causado.

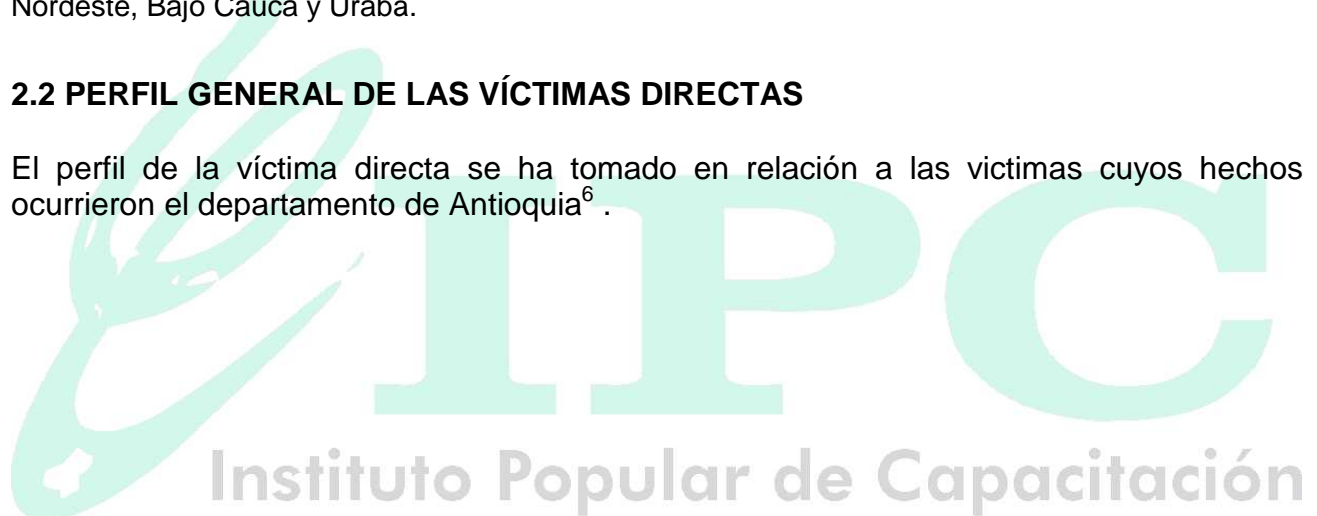
Son estos seres humanos que no han podido acceder al ejercicio del derecho a la educación, a un trabajo decente, a la salud, a la vivienda, etc., que no cuenta con recursos para ejercer el derecho a la participación en los procesos de Justicia y Paz y para tener acceso a la justicia reclamando sus derechos como víctimas en esos procesos.

Este perfil socioeconómico es importante para proyectar las medidas de reparación integral de carácter individual donde se tenga en cuenta el enfoque diferencial: de un lado partiendo del hecho que la mayoría de las víctimas sobrevivientes son mujeres, cabeza de familia, pero a su vez, que de acuerdo al territorio existen unas características socioeconómicas diferenciadas frente a otros, v.gr el mayor peso en unas regiones de las uniones libres sobre los matrimonios o de como se han configurado las familias.

Al mirar las subregiones de Antioquia es el Oriente donde se denuncian mas afectaciones (39.8%) sobre la persona seguidos de Norte y Occidente. Donde mas aparece la pareja (Unión libre o casados) es en el Bajo Cauca lo mismo que donde el nivel educativo es mas bajo. Tres regiones están por encima del 70% en relación al oficio de amas de casa, oficios varios o desempleados: Nordeste, Bajo Cauca y Urabá.

## **2.2 PERFIL GENERAL DE LAS VÍCTIMAS DIRECTAS**

El perfil de la víctima directa se ha tomado en relación a las victimas cuyos hechos ocurrieron el departamento de Antioquia<sup>6</sup>.



---

<sup>6</sup> Del total de fichas 3602 son de Antioquia y 506 son de otros departamentos.

### 2.2.1. Sexo de la víctimas directa

Contrasta el perfil de quienes ponen en conocimiento el hecho ante la Fiscalía que son un poco mas de tres cuartas partes mujeres con la víctima directa denunciada que son al contrario cerca de nueve de cada diez son hombres.

Cuadro 2  
Sexo de la Víctima

		Porcentaje
<b>Masculino</b>	3.208	89,06
<b>Femenino</b>	394	10,94
	<b>3602</b>	100

### 2.2.2. Oficio de la Víctima

Cuadro 3. Oficio de la víctima

Oficio de la Víctima		Porcentaje
Abogado (a)	3	0,08
Pensionado (a)	3	0,08
Servicios de Comunicación	3	0,08
Fotógrafo (a)	4	0,11
Músico	4	0,11
Político (a)	4	0,11
Servicios en Salud	4	0,11
Ex AUC	7	0,19
Líder Comunitario	9	0,25
Servicios Educativos	13	0,36
Pescador	21	0,58
Servicios Domésticos	28	0,78
Administrador de Fincas	39	1,08
Minero (a)	41	1,14
Funcionario Público	42	1,17
Ganadero (a)	47	1,3
Carpintería	52	1,44
Desempleado (a)	58	1,61
Vigilante	59	1,64
Ama de Casa	93	2,58
Obrero de Construcción	137	3,8
Estudiante	150	4,16
Servicios en Transportes	161	4,47
Vendedor Ambulante	162	4,5
Comerciante	235	6,52
Obrero	387	10,74
Oficios Varios	405	11,24
Sin Información	585	16,24
Campesino (a) - Agricultor (a)	846	23,49
	<b>3602</b>	100



Fuente: Fichas de la Fiscalía  
Procesamiento: Convenio  
CNRR-Acción Social Proyecto  
Tierras- USB- IPC.

El cuadro anterior muestra los oficios de las víctimas destacándose los campesinos agricultores con el 23.5% seguidos de los oficios varios con el 11.24% y los obreros con el 10.74%. Comerciantes con el 6.52% seguidos de los vendedores ambulantes con el 4.5%, de los trabajadores del transporte con un 4.47% y los estudiantes con un 4.16%, los obreros de la construcción con un 3.8%. Las amas de casa aparecen con un 2.6%.

### 2.3. Edad de las víctimas

**Cuadro 4: edad de las víctimas**

EDAD	FREC.	Porcentaje
De 10 a 15 años	120	3,33
De 16 a 20 años	551	15,3
De 21 a 25 años	660	18,32
De 26 a 30 años	571	15,85
De 31 a 35 años	436	12,1
De 36 a 40 años	309	8,58
De 41 a 45 años	238	6,61
De 46 a 50 años	134	3,72
De 51 a 55 años	106	2,94
De 56 a 60 años	71	1,97
De 61 a 65 años	51	1,42
De 66 a 70 años	26	0,72
De 71 a 75 años	19	0,53
De 76 a 80 años	5	0,14
De 81 a 85 años	3	0,08
Sin información	302	8,38
		100

Fuente: Fichas de la Fiscalía

Procesamiento: Convenio CNRR-Acción Social Proyecto Tierras- USB- IPC.

Las víctimas directas son un 37% niños y jóvenes, un 51.8% adultos entre los 26 y los 60 años y 2.9% adultos mayores de 60 años. De las víctimas directas no tienen información de la edad el 8.38%.

### 3. VICTIMIZACIONES Y TERRITORIOS

#### 3.1. COMPARATIVO POR SUBREGIONES

**Cuadro 5. Víctimas por territorios**

Victimización	General	Magdalena Medio	Nordeste	Occidente	Valle de Aburrá	Oriente	Suroeste	Bajo Cauca	Norte	Urabá
Homicidio	<b>53,3</b>	54.7	53.2	49.8	69.0	45.8	51.1	30.7	52.4	57.4
Desaparición forzada	<b>13,5</b>	25.7	10.3	10.8	7.3	9.8	15.3	14.4	9.5	13.3
Desplazamiento forzado	<b>10,8</b>	3.3	8.3	13.3	4.5	15.9	6.3	27.8	8.3	9.2
Amenazas	<b>7,9</b>	3.5	8.0	9.0	7.7	12.5	5.3	13.2	5.2	6.0
Tortura	<b>4,8</b>	4.1	7.3	3.2	3.4	5.2	7.4	4.4	6.3	4.9
<b>SUBTOTALES</b>	<b>90,3</b>	<b>91,3</b>	<b>87,1</b>	<b>86,1</b>	<b>91,9</b>	<b>87,2</b>	<b>85,4</b>	<b>90,5</b>	<b>81,7</b>	<b>90,8</b>
Otras: lesiones, secuestro, violencia sexual, reclutamiento, hurto, actos de terrorismo, minas antipersonal....	<b>9,7</b>	8.7	12.9	13.9	8.1	12.8	14.6	9.5	19.3	9.2

Fuente: Fichas de la Fiscalía

Procesamiento: Convenio CNRR-Acción Social Proyecto Tierras- USB- IPC.

Valle de aburra encabeza las regiones donde ha habido mas homicidios seguido de Urabá. Un nivel intermedio lo representan Magdalena Medio, Nordeste, Norte y Suroeste y el nivel mas bajo lo representan Occidente, Oriente y Bajo Cauca.

Magdalena Medio es indiscutiblemente la región con mas desaparecidos así como Bajo Cauca es la región con mas desplazados forzados y amenazados y Suroeste y Nordeste encabezan las torturas.

#### 3.2. ENTRE LA REALIDAD Y LA IMAGEN DE LAS VICTIMIZACIONES

Si miramos homicidios y desaparición forzada que son el 66.8% de las victimizaciones frente al caso del desplazamiento forzado, 10.8% de las victimizaciones, tanto general como por subregión se percibe una imagen de víctima referida fundamentalmente a quienes han perdido un ser querido que mueve a los familiares a ir reclamar ante la Fiscalía y la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación el carácter de víctima.

Este es un contraste con la realidad pues mientras dos terceras partes de las victimizaciones registradas corresponden al homicidio y a la desaparición forzada la realidad del país y de la región es que el desplazamiento forzado<sup>7</sup> representa unas tres cuartas partes de las víctimas del conflicto armado. Esta situación corresponde a un imaginario general de las personas que no ven en esta agresión un delito por parte de los grupos armados y el Estado, a que esta situación se este tratando como emergencia humanitaria por parte de las agencias del Estado y como tal objeto de “ayudas de emergencia” para paliar la situación. También puede explicarse por una cultura no centrada en la exigibilidad y justiciabilidad de los derechos y especialmente el considerar unos

<sup>7</sup> El desplazamiento forzado en el país es de 2.414.000 según el RUPD y de 386.000 en Antioquia según el Sipod.

derechos como más prominentes y de primer rango como la vida frente a otros que podrían ser de segunda categoría.

Existen otros tipos de victimización que no son muy reconocidos y que tampoco se expresan mucho en los hechos denunciados pero que son muy importantes por sus implicaciones en poblaciones específicas: la violencia sexual (9 casos), el reclutamiento forzado (7 casos), las minas antipersona (7 casos) y el genocidio (2 casos).

Cabe otra reflexión sobre la cantidad de personas afectadas por el conflicto armado en el país, las víctimas<sup>8</sup>, donde apenas un 2.5% de ellas se ha acercado a colocar el incidente de reparación y que muestra la brecha entre la realidad y la “conciencia” del fenómeno. En el lenguaje corriente la víctima hace referencia a “todo ver viviente sacrificado o destinado al sacrificio....En derecho penal la víctima es la persona física o jurídica que sufre un daño provocado por un delito”<sup>9</sup>.

Cada país construye un imaginario de quien es víctima y muchas veces un sujeto que las reclama, Argentina colocó en el centro a los desaparecidos durante la dictadura militar y a las Madres de la Plaza de Mayo como las luchadoras incansables por su aparición; en Chile son los torturados y desaparecidos los que nos traen a la memoria la dictadura de Augusto Pinochet. En Perú la Comisión de la Verdad habló de los asesinatos y desaparecidos. En Colombia no es muy claro el consenso pero habría que partir al menos de los que reconoce el decreto 1290 de abril de 2008 sobre reparación administrativa como víctimas: *los homicidios (por causas políticas), los desaparecidos, los secuestrados, los desplazados forzadamente, los que han sido víctimas de la tortura, los que han sufrido lesiones personales y atentados contra la libertad sexual.*

### 3.3. LA INTENSIDAD DE LA VIOLENCIA POR REGIONES

Al mirar el cuadro de las victimizaciones nos sugiere que hay unas regiones en Antioquia donde la violencia se centró, en eliminar al opositor, desaparecer el sujeto de contradicción, una violencia homicida, una especie de “violencia dura” frente a otras regiones donde la violencia se centró más en la violación de otros derechos, en sacar a la persona del territorio, en avisarle, regiones donde habría una “violencia mas blanda”.

#### En los primeros encontramos a:

Magdalena Medio.....	80.4%
Valle de Aburrá.....	76%
Urabá.....	70.7%
Suroeste.....	66.4%
Nordeste.....	63.5%

---

<sup>8</sup> Las víctimas en contextos de conflicto armado hace referencia a los delitos por la violación grave de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario y de abuso de poder, y se refiere a los individuos que han sido afectados en sus derechos o en el caso del derecho a la vida a los sobrevivientes lo mismo que en la desaparición forzada; también las víctimas pueden ser organizaciones o instituciones que hayan sufrido daños directos en alguno de sus bienes como se desprende del Estatuto de Roma para lugares dedicados a la religión, las artes,..y hospitales que tengan fines humanitarios. No tiene aún mucho peso en el país la discusión sobre las víctimas colectivas (organizaciones e instituciones) que han sido afectadas por graves violaciones de derechos humanos y por el conflicto armado mas allá

<sup>9</sup> <http://es.wikipedia.org/wiki/Víctima>



### En los segundos están:

Bajo Cauca:	Desplazamiento	27.8%	Amenazas	13.2%
Oriente:	Desplazamiento	15.9%	Amenazas	12.5%
Occidente:	Desplazamiento	13.3%	Amenazas	9.0%

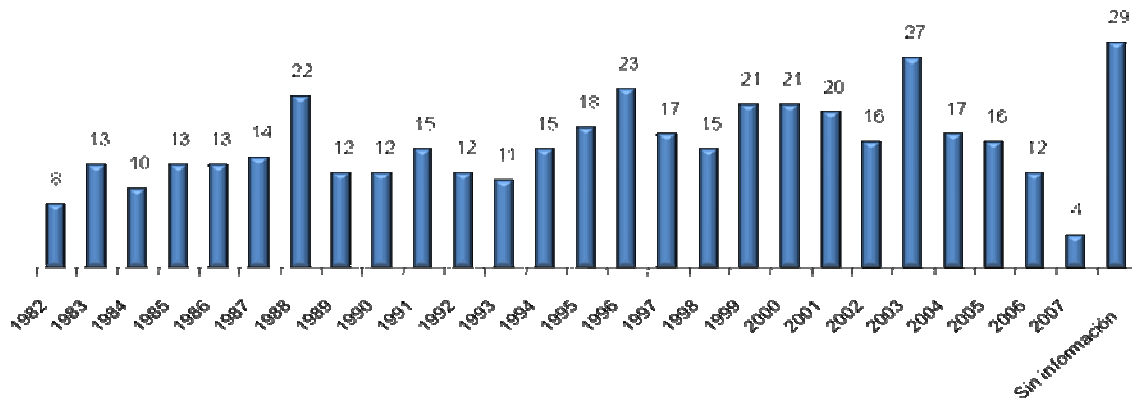
### 3.4. VIOLENCIA MÁS ENDÉMICA O MÁS CONCENTRADA

Al mirar los ciclos de la violencia a partir de los años de ocurrencia del hecho si bien hay algunos registros desde los años cincuenta e incluso antes en algunos casos, la mayoría se concentra a partir de mediados de los años ochenta.

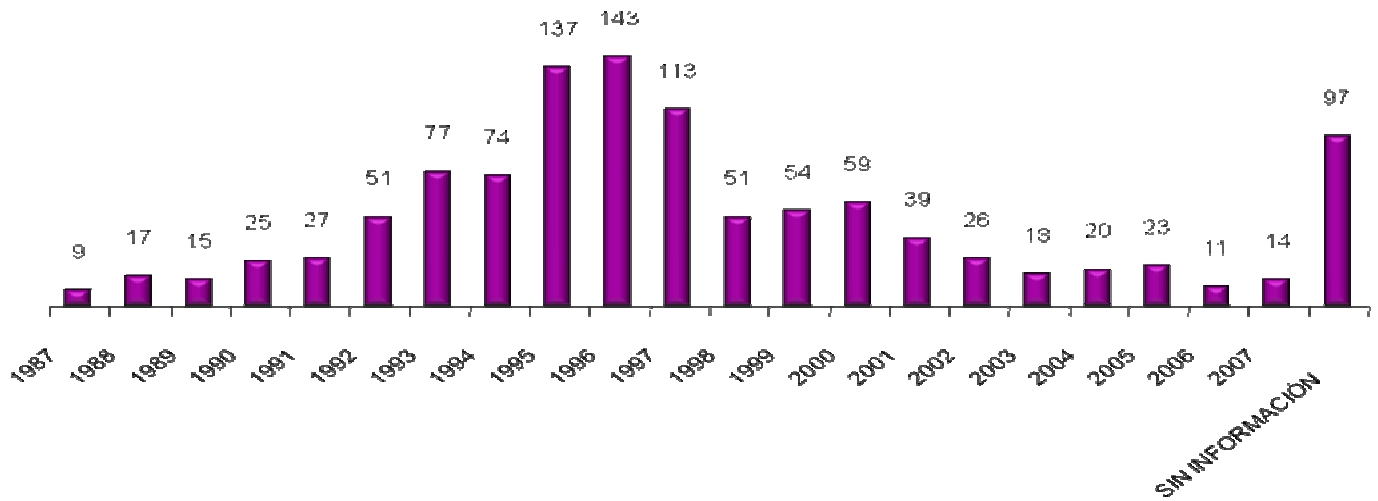
Al observar los períodos de mayor agudización de la violencia medida por los hechos denunciados se puede establecer que hay tres regiones donde la violencia es de mas larga duración (Magdalena Medio, Urabá y Suroeste), es mas endémica y otras donde se concentró mas en un período corto de tiempo (Oriente, Bajo Cauca) y Valle de Aburrá está quizás mas cerca de la primera que de la segunda.



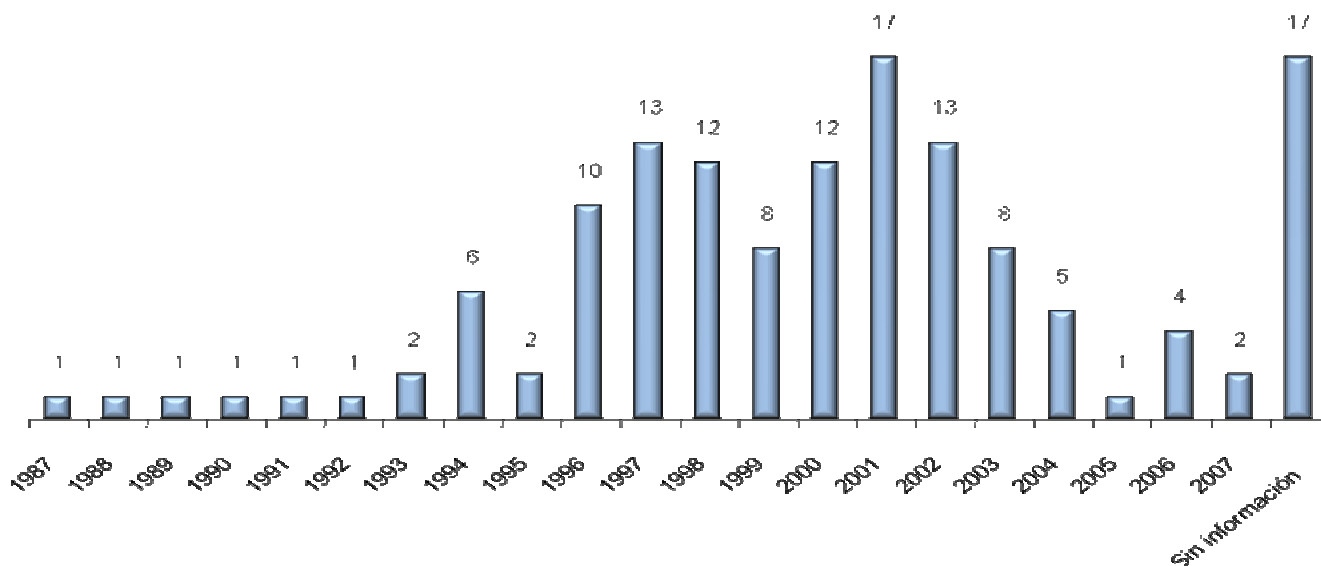
**AÑO DE OCURRENCIA DE LOS HECHOS**  
**Magdalena Medio**  
**Cuadro 6**



**AÑO DE OCURRENCIA DE LOS HECHOS**  
**Urabá**  
**Cuadro 7**

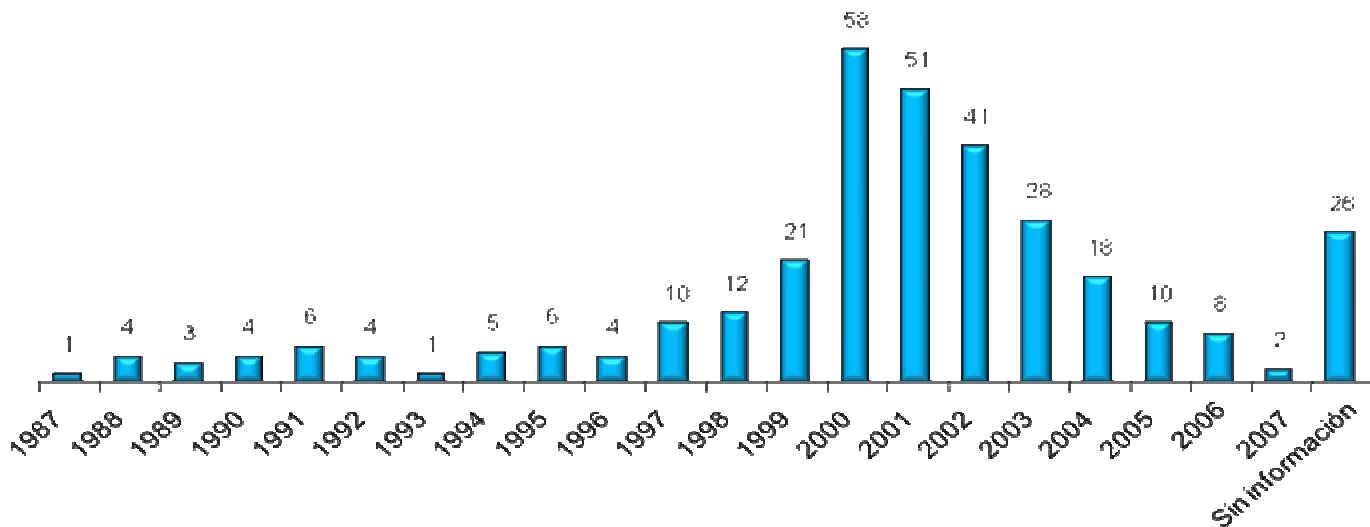


**AÑO DE OCURRENCIA DE LOS HECHOS**  
**Suroeste**  
**Cuadro 8**

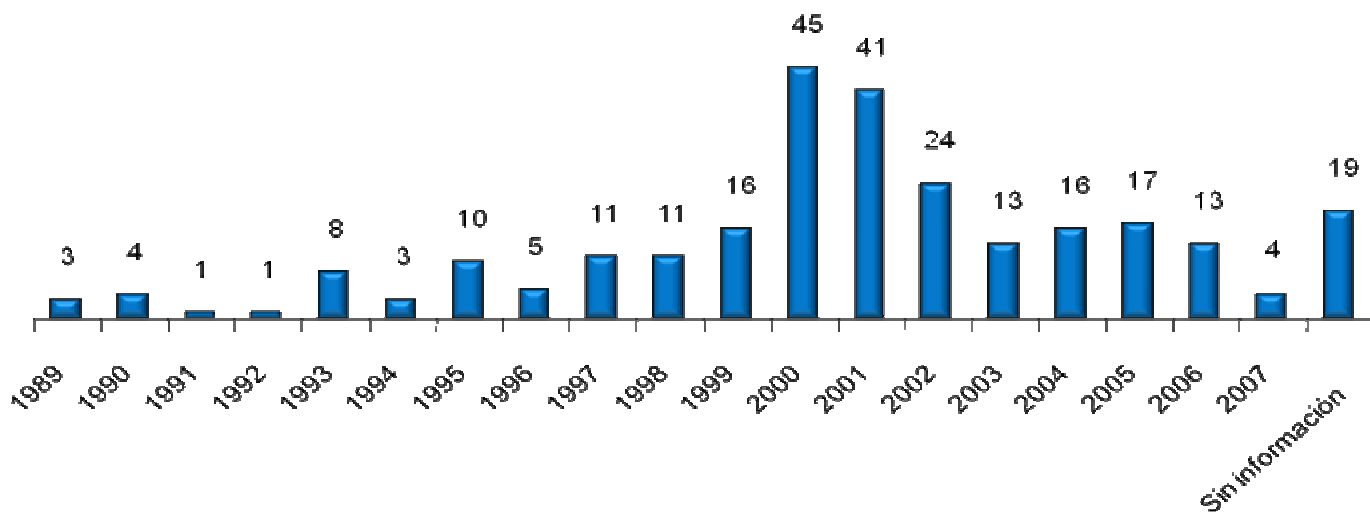


Magdalena Medio es la subregión de Antioquia que mantiene un nivel de violencia no muy alto pero si constante entre 1983 y el 2006; Urabá en un periodo de 16 años (1990-2005) siempre está por encima de los 20 hechos y entre 1992 y 2000 por encima de 50 hechos con un pico entre 1995-1997; en Suroeste se destaca el período entre 1996 y el 2003.

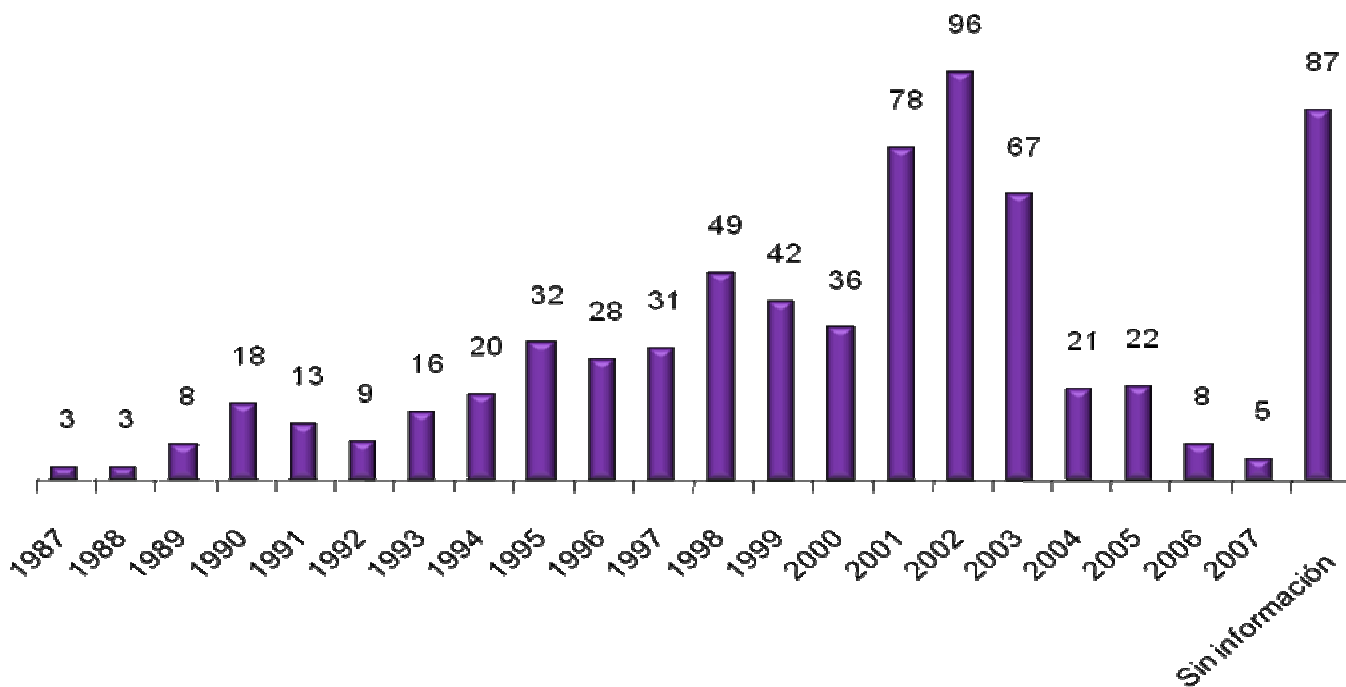
**AÑO DE OCURRENCIA DE LOS HECHOS**  
**Oriente Antioqueño**  
**Cuadro 9**



**AÑO DE OCURRENCIA DE LOS HECHOS**  
**Bajo Cauca**  
**Cuadro 10**



**AÑO DE OCURRENCIA DE LOS HECHOS**  
**Valle de Aburra**  
**Cuadro 11**



Fuente de los cuadros: Fichas de la Fiscalía  
 Procesamiento: Convenio CNRR-Acción Social Proyecto Tierras- USB- IPC.

## 4. MUNICIPIOS Y VIOLENCIA EN ANTIOQUIA

A partir de los cuadros de los hechos presentados por subregión se construye el cuadro de los cinco municipios donde más casos de violencia homicida se presentaron y fueron denunciados.

### 4.1 MUNICIPIOS CON MÁS HECHOS VIOLENTOS POR SUBREGIÓN

**Cuadro 12**

SUBREGIÓN	MUNICIPIO 1		MUNICIPIO 2		MUNICIPIO 3		MUNICIPIO 4		MUNICIPIO 5	
Urabá	Apartadó	349	Turbo	270	Necoclí	164	Chigorodó	127	Carepa	80
Valle de Aburra	Medellín	561	Bello	64	Barbosa	35	Itagüí	17	Copacabana	10
Magdalena Medio	Puerto Berrío	317	Pto. Nare	33	Pto Triunfo	31	Maceo	25	Yondó	17
Bajo Cauca	El Bagre	131	Caucasia	57	Tarazá	39	Cáceres	24	Zaragoza	11
Oriente	San Carlos	67	San Rafael	31	Cocorná	26	Alejandría	23	San Francisco	22
Nordeste	San Roque	41	Santo Domingo	33	Cisneros	28	Yolombó	20	Remedios	20
Occidente	Cañasgordas	48	Dabeiba	37	Uramita	21	Frontino	16	Santa Fe de Antioquia	16
Norte	Guadalupe	28	Ituango	27	Yarumal	23	San Pedro	18	Valdivia	16
Suroeste	Amagá	25	Salgar	15	Betulia	13	Caramanta	11	Ciudad Bolívar	10

Fuente: Fichas de la Fiscalía

Procesamiento: Convenio CNRR-Acción Social Proyecto Tierras- USB- IPC.

Al mirar el cuadro horizontalmente encontramos en orden descendente los municipios donde mas hechos ocurrieron y han sido denunciados mientras que observando el cuadro verticalmente vemos las regiones y municipios donde menos hechos homicidas se presentaron y fueron denunciados, es si se quiere una clasificación de la barbarie y el horror regional.

También el cuadro nos sugiere las diferencias entre las regiones del departamento que antes señalábamos, unas donde la intensidad del conflicto fue mayor que en otras. A su vez, en cada subregión hay unas zonas donde se expresa mas el conflicto: En Valle de Aburrá en dos zonas: Medellín y norte del Valle de Aburrá; en Urabá los municipios del eje bananero; en Oriente la zona Embalses y Bosques.

## 4.2. MUNICIPIOS MÁS VIOLENTOS

Al ordenar los *diez municipios* donde más hechos se presentaron, si tenemos en cuenta las cifras absolutas, quedarían así:

**Cuadro 13**

1. Medellín	561
2. Apartadó	349
3. Puerto Berrío	317
4. Turbo	270
5. Necoclí	164
6. Chigorodó	127
7. El Bagre	131
8. Carepa	80
9. San Carlos	67
10. Bello	64

Son cinco municipios de Urabá, dos del Valle de Aburrá, y uno de Magdalena Medio, Bajo Cauca y Oriente.

Mirando las cifras relativas en relación a los habitantes<sup>10</sup>, es decir, hechos violentos por cien mil habitantes, quedaría así:

1. Puerto Berrío	814
2. San Carlos	513.3
3. Necoclí	336.9
4. El Bagre	285.7
5. Apartadó	259.3
6. Turbo	219.9
7. Chigorodó	213.1
8. Carepa	183.1
9. Medellín	25.2
10. Bello	17.1

Contrario a lo que se piensa hoy los municipios más violentos serían: Puerto Berrío que estaría al tope de los diez con el primer lugar seguido de San Carlos ambos con un indicador por encima de los 500 hechos por cien mil habitantes; en un segundo grupo están: Necoclí, El Bagre, Apartadó, Turbo y Chigorodó con un indicador entre 200 y 500 hechos por cien mil habitantes; en el tercer grupo por debajo de 200 hechos por cien mil habitantes están los dos municipios del Valle de Aburrá y Carepa.

---

<sup>10</sup> Los hechos sucedieron en un período largo de tiempo y para la comparación se tomó como base de referencia la población de los municipios y regiones del censo 2005.

### 4.3. REGIONES CON MÁS HECHOS DENUNCIADOS

Al comparar las cifras relativas vemos que Magdalena Medio ocupa de manera indiscutida el primer lugar seguida de lejos por Urabá y en la parte media estarían Nordeste, Bajo Cauca y Occidente.

**Cuadro 14**

REGIÓN	HECHOS (5 PRIMEROS MUNICIPIOS)	REGIÓN	TOTAL HECHOS	hechos por 100.000 hbts
Urabá	990	Urabá	1117	219.5
Valle de Aburrá	687	Valle de Aburrá	699	21.1
Magdalena Medio	423	Magdalena Medio	433	435.3
Bajo Cauca	262	Oriente	329	62.1
Oriente	169	Bajo Cauca	269	109.2
Nordeste	142	Nordeste	208	122.5
Occidente	138	Occidente	199	101.6
Norte	112	Norte	176	75.2
Suroeste	74	Suroeste	139	37.4

Fuente: Fichas de la Fiscalía

Procesamiento: Convenio CNRR-Acción Social Proyecto Tierras- USB- IPC.

## 5. LOS RESPONSABLES DE LOS HECHOS A LOS QUE SE LES ATRIBUYEN

### 5.1. LOS GRUPOS RESPONSABLES

El cuadro 15 sobre los responsables de los hechos nos muestra que el 84.6% saben quien fue el responsable de los hechos de que fue víctima, así un porcentaje similar no pueda individualizar el responsable directo (nombre de la persona o el alias) mas allá de la denominación general (paramilitares, AUC o guerrillas-FARC, ELN, Ejercito, bandas o combinaciones de ellos) o a lo sumo el nombre del bloque específico (Bananero, Metro, Cacique Nutibara,...). Esa tarea de individualizar los responsables es propia de los organismos de investigación del Estado que tienen por delante una gran responsabilidad en esas identificaciones.

Frente a los grupos responsables caben unas reflexiones: mientras las guerrillas (Farc y ELN) llevan mas de 40 años de escuchar sus nombres y varios frentes como el 5, el 47 o el Carlos Alirio Buitrago son escuchados en sus regiones desde hace mas de dos décadas a los paramilitares se les reconoce y escucha solo en los últimos 10 años y los nombres de sus bloques y frentes en un período menor especialmente de cara a presentarse ante la sociedad en el proceso de reinserción y muchos sin continuidad territorial. El paramilitarismo estuvo por mas de dos décadas negando su existencia y eso mismo repetían las autoridades, fueron muchas las siglas que aparecieron (Muerte Revolucionarios del Nordeste, MRN, Muerte a Secuestradores-MAS, Colsingue,...) en Antioquia y en el país sin aparente relación ni conexión hasta que surgió en 1994, las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá- ACCU y en 1997 las Autodefensas Unidas de Colombia-AUC, "Hasta el año 2000, las AUC, estuvieron conformadas por seis grupos: además de las ACCU, estaban las Autodefensas Campesinas de los Llanos Orientales, las Autodefensas Campesinas de Cundinamarca, las Autodefensas Campesinas de Casanare, las Autodefensas Campesinas de Santander y Sur del Cesar y las Autodefensas Campesinas del Magdalena

Medio”<sup>11</sup>. Si bien ha habido continuidad en el fenómeno político en los últimos 27 años<sup>12</sup> tiende a diluirse o eludirse la responsabilidad individual en el mar de siglas sin conexión aparente o en lo efímero de algunas.

El cuadro 15 muestra que los paramilitares aparecen en un 77.4% como responsables de los hechos que se corresponde con la situación actual de la ley 975 que convoca a las víctimas del paramilitarismo a colocar el incidente de reparación y la guerrilla<sup>13</sup> solo aparece relacionada claramente en un 3.6%. Es decir las víctimas actuales son las víctimas del paramilitarismo.

También el cuadro señala unas combinaciones inimaginables de posibles responsables como una combinación de paramilitares y guerrillas, un 1.6%, que pueden responder a que se hicieron de manera conjunta o que las personas no diferencian unos de otros.

**Cuadro 15**

<b>NOMBRE</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PORCENTAJE</b>
AUC - Paramilitares	3180	77,4%
Sin Información	373	9,1%
No sabía	258	6,3%
Guerrilla	146	3,6%
AUC - Paramilitares- Guerrilla	66	1,6%
Milicias Urbanas	46	1,1%
Fuerza Pública	17	0,4%
Delincuencia Común	11	0,3%
Convivir	6	0,1%
AUC - Ejército	3	0,1%
Otros	2	0,0%
<b>TOTAL</b>	<b>4108</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Fichas de la Fiscalía

Procesamiento: Convenio CNRR-Acción Social Proyecto Tierras- USB- IPC.

Instituto Popular de Capacitación

<sup>11</sup> Romero Mauricio. Paramilitares y autodefensas 1982-2003. IEPRI. Bogota, junio de 2003.

<sup>12</sup> Representantes del gobierno señalan que desde la última desmovilización de los paras en el 2005 se acabó el paramilitarismo y que ahora lo que hay son bandas emergentes, criminales o narcotraficantes.

<sup>13</sup> Por estar dirigido el incidente de reparación a las víctimas del paramilitarismo algunos funcionarios no reciben los hechos cuyo responsable fue la guerrilla.



## 5.2. LOS RESPONSABLES INDIVIDUALES

Cuadro 16

Frecuencia	Total	Magdalena medio	Nordeste	Occidente	Valle De Aburra	Oriente	Suroeste	Bajo cauca	Norte	Urabá
Sin informac	2810	348	161	123	581	305	80	170	133	909
1	493	41	27	22	179	8	31	51	32	102
2	52	7 (El mono, el primo, el zorro, John Jairo Cevera, José Martínez, león, Munrra)	1 (nano)	5 (Conrado Pérez, pelusa, Memín, Pablo, Pelusa)	7 (Chilapo, cuca, el abuelo, el ñato, Félix Páez, Martín, Víctor)	2 (Cabellón, pablo)	3 (Arbolito, el costeño, Simpson)	7 (Cuco vanoy, el flaco, el mocho, el torcido, Jaime Montiel, Niche, Yesid)	4 (El pana, Esmeraldo, Jaime, Julián López)	16 (Alberto, cara de vieja, don Juaco, el calvo, el chico, el flaco, el marrano, el ñato, el Sarco, el tigre, el viejo, Guillermo, Motosierra, Pablo, Richard, Valentín)
3	16	3 (Botalón, el muho, vaquero)	2 (Halcón, Micolta)	1 Esteban	1 El caballo,	1 Ramón Isaza	1 Mendoza	2 Doble W, noventa	1 Pablo	4 (Chayan, el Burro, Guapacho, pacho,)
4	7	2 (Noventa, Brayan)	1 el zorro	1 El enano	1 Don Berna	1 Hermidez				1 chupadero
5	3			1 Cobra		1 El abuelo,				1 Nilo
6	3	1 Ramón					1 El guajiro			1 El Alemán
7	3				1 Daladier			1 Macaco		1 Mono Veloza
8	2		1 Noventa					1 Cocalo		
9	1	1 Ramón Isaza								
10	1			1 Pilatos						
11	5			2 El salao, Escalera				1 Mocho		2 El costeño, Mono leche
12	1						1 René			
21	1									1 Cepillo
23	1									1 Gabriel

Fuente: Fichas de la Fiscalía

Procesamiento: Convenio CNRR-Acción Social Proyecto Tierras- USB- IPC.

El Oriente se destaca por la falta de individualizar los responsables seguidos de Nordeste y Occidente mientras que en Urabá y el Valle de Aburrá es donde mas se conoce los alias o las responsables individuales.

De otra forma al mirar los alias o nombres que aparecen, se reconocen algunos sobre los cuales ha circulado más información por los medios de comunicación (Ramón Isaza, El Alemán, Don Berna, Macaco, Cuco Vanoy, Mono leche, Mono Veloza) y otros que tienen mucho mas significado regional (Rene, Memin, Botalón..) o nombres que se repiten mucho sin que hayan trascendido mas allá de sus regiones (Gabriel y Cepillo que son nombrados mas de veinte veces cada uno en Urabá) .

## 6. LA RUTA DEL DESPOJO

El despojo mirado a través de los incidentes de reparación colocados por las victimas muestra tres grupos: el apropiamiento de los *bienes inmuebles* (fincas, casas, apartamentos, locales comerciales, minas, predios, lotes, parcelas...); el despojo de animales, *cultivos* y alimentos; la apropiación de *bienes muebles* (*muebles*, enseres, maquinaria, vehículos, mercancía...) que son una pequeña muestra de los intereses en juego por parte de los grupos armados. Mirar los intereses en disputa, el control territorial, los grandes proyectos existentes o desplegados sobre el territorio, los corredores estratégicos o rutas de interés, las áreas de cultivo legal o de uso ilícito nos coloca en una lectura de la dinámica del conflicto que van mas allá de una mirada de la maldad y se ubica en identificar los intereses presentes en el accionar de los grupos armados (de donde extraer rentas para su sostenimiento) en un territorio tanto de las lógicas del sostenimiento del grupo armado como del interés por enriquecimiento propio (que es una de las diferencias entre los grupos narcoparamilitares que han operado en el país y los grupos guerrilleros).

El despojo de la tierra, implica la pérdida del derecho al disfrute a un bien que a su vez está asociado al derecho al trabajo, a la vivienda, a la alimentación y al domicilio y en general al derecho a una vida digna.

### 6.1. LA EXPROPIACIÓN DE BIENES INMUEBLES

Hacemos referencia a una modalidad de despojo de la tierra en la que un grupo armado apoyándose en la fuerza, la coacción y el miedo que infunde obliga a otros abandonar sus propiedades, a cederlas en usufructo o a venderlas temporal o definitivamente. *Es una expropiación ilegal sin indemnización o con indemnización parcial.*

El cuadro presenta una descripción general de los casos donde se denuncian inmuebles despojados por subregión, que expresan una pequeñísima parte de los bienes que le han sido expropiados a las víctimas del conflicto armado en el país, especialmente de las tierras.

La cantidad bienes despojados es relativamente pequeña, no supera el 10% de las declaraciones en los incidentes de reparación quizás porque los hechos denunciados son principalmente homicidio y desaparición forzada y en menor proporción el desplazamiento forzado o porque la forma de despojo fue indirecta (venta a menor precio, venta bajo amenaza, no posesión de título de propiedad...).

Cuadro 17

Tipo De bien	General	Magdalena Medio	Nordeste	Occidente	Valle de Aburrá	Oriente	Suroeste	Bajo Cauca	Norte	Urabá
Finca	117	1	6	6	1	15	3	36	9	40
Casa	73	1	2	11	12	13	2	18	1	13
Finca-Casa	27		1	2		6		14	1	3
3 casa finca	1	1								
Casa – predio	17	1			2	1		10		3
Local comercial	16	1	1	3	3	1		2	1	4
Mina	2		1					1		
Finca Mina	2		1							1
3 Lote	1			1						
Finca- predio	6	1		1				1		3
2 casas - local comercial	1				1					
Edificio	1				1					
Predio	28				1	1		13		13
Apartamento	1					1				
2 casa finca	1					1				
Casa- finca- mina	1					1				
Casa- mina-parcela	1							1		
2 casas- parcela	1							1		
Casa mina	2						2			
Casa finca- local comercial	4			1			1			2
2 fincas	1						1			
Casa - 2 parcelas	1							1		
Parcela- local comercial	1							1		
2 casas	1									1
Casa - local comercial	1									1
3 locales comerciales	1									1
2 parcelas	1									1
3 fincas	1									1
<b>Total</b>	<b>311</b>	<b>6</b>	<b>12</b>	<b>25</b>	<b>21</b>	<b>40</b>	<b>9</b>	<b>99</b>	<b>12</b>	<b>87</b>

Fuente: Fichas de la Fiscalía

Procesamiento: Convenio CNRR-Acción Social Proyecto Tierras- USB- IPC.

Este cuadro muestra que sobre el total de 311 casos denunciados la intensidad del despojo fue mas alta en Bajo Cauca, seguida de cerca de Urabá, un nivel intermedio representado por Oriente, Occidente y Valle de Aburrá y un tercer nivel mas bajo Magdalena Medio, Norte, Nordeste y Suroeste..

Si desglosamos los casos y agregamos por el tipo de inmueble despojado nos muestra que el despojo estuvo encabezado por las fincas, las casas, las casa finca y los lotes (predios o parcelas) seguido por los locales comerciales. Las minas son otro bien apetecido por los grupos armados.

En la muestra analizada es bajo el despojo de bienes inmuebles en Magdalena Medio, Norte, Suroeste y Nordeste que contrasta un poco con la agudización del conflicto especialmente en el Magdalena Medio.

**Cuadro 18**

Tipo de Bien	General	Magdalena Medio	Nord de este	Occidente	Valle de Aburrá	Oriente	Sur oeste	Bajo Cauca	Norte	Urabá
Finca <sup>14</sup>	129	2	7	6	1	15	5	37	9	47
Casa	101	2	2	11	16	14	4	32	1	19
Casa-finca <sup>15</sup>	37	3	1	3		9	1	14	1	5
Mina	8		2			1	2	2		1
Lote <sup>16</sup>	60	2		4	3	2		29		20
Local comercial	26	1	1	4	4	1	1	3	1	10
Edificio	1				1					
Apartamento	1					1				
<b>TOTAL</b>	<b>363</b>	10	13	28	25	43	13	117	12	102

Fuente: Fichas de la Fiscalía

Procesamiento: Convenio CNRR-Acción Social Proyecto Tierras- USB- IPC.



<sup>14</sup> Aquí se incluye también desagregado donde hay finca y mina, finca y predio, los casos de tres fincas se suman como tres fincas no como un caso, igual para dos fincas.

<sup>15</sup> Casa finca se incluye finca casa y se desglosan donde esta con otro bien.

<sup>16</sup> Aquí se incluyen también los predios y las parcelas

## 6.2. El despojo municipal y por subregión

**Cuadro 19**

SUBREGIÓN	MUNICIPIO 1	MUNICIPIO 2	MUNICIPIO 3	MUNICIPIO 4	MUNICIPIO 5
Bajo Cauca (113/117)	El Bagre 90 (28 fincas, 22 casas, 11 casa fincas, 26 predios, 1local comercial, 2 minas)	Cáceres 11 (4 fincas, 5casas, 2casafinca )	Tarazá 6 (1finca, 3casas, 1casafinca, 1local comercial)	Caucasia 4 (3 fincas, 1local comercial)	Nechí 2 (1 casa, 1finca)
Urabá (95 /102)	Turbo 35 (22 fincas, 4 casas, 7 predios, 1local, 1mina)	Necoclí 22 (9 fincas, 8 casas, 3 predios, 1 casa finca, 1local)	Mutatá 22 (5 fincas, 4 casas, 5 predios, 5 locales, 3 casa finca)	Apartado 9 (4 finca, 1 casa, 3 locales, 1 predio)	Carepa 7 (4 fincas, 1 casa, 2 predios)
Oriente (33/43)	San Carlos 9 (2 finca, 6 casas, 1 apartamento)	Cocorná 7 (4 fincas, 2 casa fincas, 1 mina)	San Rafael 7 (5 fincas, 1 casa y 1 casa finca)	Argelia 5 (1 finca, 2 casas, 1casa finca y 1 predio)	Granada 5 (2 fincas, 2 casas, 1 casa finca)
Valle de Aburra (25/25)	Medellín 19 (14 casas, 2 locales, 1 edificio, 2 predios)	Bello 3 (2 casas y 1 local comercial)	Barbosa 2 (1 finca y 1 predio)	Caldas 1 local comercial	
Magdalena Medio (10/10)	Pto Berrío 7 (2 casas, 3 casas finca, 1 local, 1 predio)	Yondó 1 finca	Maceo 2 (finca y predio )		
Nordeste (13/13)	Anorí 4 (finca, local, casa finca y mina)	Amalfi 3 (2 fincas y 1 mina)	Segovia 3 (2 fincas y 1 casa)	Remedios 2 (1 finca y 1 casa)	Yalí 1 finca
Occidente (23/28)	Cañasgordas 7 (2 casas, 3 fincas, 1 local y 1 casa finca)	Dabeiba 5 (1 casa y 4 fincas)	Uramita 5 (3 casas, 1finca y 1 local)	Buriticá 3 (2 casas, 1 finca)	Sabanalarga 3 (3 lotes)
Norte (12/12)	Ituango 6 (3 finca, 1casa, 1 casa finca, 1 local)	Guadalupe 2 fincas	Angostura 2 fincas	Briceño 1 finca	Santa Rosa 1 finca
Suroeste (13/13)	Titiribí 5 (3 casas, 2 minas)	Urrao 4 (2 casas, 2 fincas)	Valparaíso 2 (1casa finca y 1local comercial)	Caramanta 1 casa	Betulia 1 finca

Fuente: Fichas de la Fiscalía

Procesamiento: Convenio CNRR-Acción Social Proyecto Tierras- USB- IPC.

El mapa de los municipios con más violencia homicida coincide en las dos terceras partes con los municipios donde hubo mas despojo de bienes inmuebles. De otro lado el despojo de bienes inmuebles mostrado en el cuadro representa el 90.9% del número de inmuebles denunciados en el departamento.

**Los 10 municipios donde más inmuebles despojados se presentan son:**

1. El Bagre	90
2. Turbo	35
3. Necoclí	22
4. Mutatá	22
5. Medellín	19
6. Cáceres	11
7. San Carlos	9
8. Apartado	9
9. Puerto Berrío, Carepa, San Rafael, Cocorná, Cañasgordas	7
10. Tarazá e Ituango	6



### 6.3. DESPOJO DE BIENES MUEBLES Y DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA (CULTIVOS, ANIMALES):

Cuadro 20

Tipo de Bien	General	Magdalena Medio	Nordeste	Occidente	Valle de Aburrá	Oriente	Suroeste	Bajo Cauca	Norte	Urabá
Semovientes-animales domésticos		3	2	6	2	6	4	9	4	13
Animales			2	1		4		14	2	6
Animales domésticos			2	1		1		15	2	2
Animales domésticos- cultivos			2	1		1		13		
Cultivos			2	2		2	3	13	4	3
Animales-cultivos					1	6		22		3
Semovientes-cultivos						1	2	2		3
Semovientes-animales domésticos-cultivos								2	1	3
Alimentos									1	1
<b>Subtotal</b>	<b>193</b>	<b>3</b>	<b>10</b>	<b>12</b>	<b>3</b>	<b>21</b>	<b>9</b>	<b>90</b>	<b>11</b>	<b>34</b>
Muebles		1		1	2	2				4
Muebles y dinero		1		1						
Vehículo		3	3	3	4		1	3		4
Enseres			3	1	1	8	2	7		8
<b>Dinero</b>			<b>1</b>	<b>1</b>		<b>2</b>		<b>2</b>	<b>4</b>	<b>2</b>
Muebles-enseres			1					2	1	1
Maquinaria-herramientas			1							
Mercancía				2						
Abarrotes-enseres				1						
Mercancía-enseres				1						
documentos				1				2		
Materiales					1					
Maquinaria						3		8		2
Dinero-enseres-accesorios						1				
Maquinaria-herramientas-motores								1		
Vehículo -maquinaria								1		
Vehículo -mercancía								1		1
Vehículo -enseres									1	
Enseres-herramientas									1	
Muebles –mercancía									1	
<b>Subtotal</b>	<b>113</b>	<b>6</b>	<b>9</b>	<b>12</b>	<b>8</b>	<b>16</b>	<b>3</b>	<b>29</b>	<b>8</b>	<b>22</b>
<b>Total casos</b>	<b>306</b>	<b>9</b>	<b>19</b>	<b>24</b>	<b>11</b>	<b>37</b>	<b>12</b>	<b>119</b>	<b>19</b>	<b>56</b>

Fuente: Fichas de la Fiscalía

Procesamiento: Convenio CNRR-Acción Social Proyecto Tierras- USB- IPC.

Al organizar el cuadro anterior por el tipo de bien despojado nos muestra que sigue siendo el Bajo Cauca, Urabá y el Oriente las regiones en donde mas perdieron bienes las victimas así: el 39% lo representa Bajo Cauca, el 18.7% Urabá, el 12% el Oriente.

Cuadro 21

TIPO DE BIEN	GE NE RA L	MA GDA LEN A ME DIO	N O R D E S T E	O C C I D E N T E	VALL E D E A B U R R A	O R I E N T E	SU R O E S T E	BA J O C A U C A	N O R T E	U R A B Á
Animales	123	3	4	7	2	17	6	49	7	28
Animales domésticos	96	3	6	8	3	8	4	39	7	18
Cultivos	92		4	3	1	10	5	52	5	12
Alimentos	1									1
<b>Subtotal</b>	<b>312</b>	<b>6</b>	<b>14</b>	<b>18</b>	<b>6</b>	<b>35</b>	<b>15</b>	<b>140</b>	<b>19</b>	<b>59</b>
Muebles	19	2	2	2	2	2		2	2	5
Mercancía	6			3				1	1	1
Abarrotes	1			1						
Documentos	3			1				2		
Enseres	40		4	3	1	9	2	9	3	9
Dinero	16	1	2	2		3		2	4	2
Vehículo	25	3	3	3	4		1	5	1	5
Herramientas	3		1					1	1	
Materiales	1				1					
Maquinaria	16		1			3		10		2
Accesorios	1					1				
Motores	1							1		
<b>Subtotal</b>	<b>132</b>	<b>6</b>	<b>13</b>	<b>15</b>	<b>8</b>	<b>18</b>	<b>3</b>	<b>33</b>	<b>12</b>	<b>24</b>
<b>TOTAL BIENES</b>	<b>444</b>	<b>12</b>	<b>27</b>	<b>33</b>	<b>14</b>	<b>53</b>	<b>18</b>	<b>173</b>	<b>31</b>	<b>83</b>

Fuente: Fichas de la Fiscalía

Procesamiento: Convenio CNRR-Acción Social Proyecto Tierras- USB- IPC.

No solo es importante el analizar la expropiación de los bienes inmuebles que afectan especialmente la posibilidad de producción del campesino que según el perfil es el mayormente afectado sino que para estas personas también fueron despojados de animales, animales domésticos, cultivos, muebles y enseres, herramientas, maquinaria que son muy importantes para ellos y que los afecta grandemente<sup>17</sup>.

Medellín, agosto de 2008

<sup>17</sup> Basta recordar la anécdota del robo de las gallinas a los campesinos que relata Tirofijo, que son parte del inicio de las Farc.